

Verdaderamente, al decir de VERNET, “la astrología andaba metida un poco en todas partes” (35).

Pero, sobre todo, en la medicina.

La aplicación de la astrología a la medicina tuvo relevancia suma. Sería imposible intentar en los estrechos límites de este trabajo el *curso* histórico de las ideas astrológicas en la medicina; ni siquiera hay espacio para una sencilla enumeración de las obras más famosas de los médicos-astrologos españoles. En repertorios clásicos como las bibliografías de CHINCHILLA (36) y HERNANDEZ MOREJON (37) encontrará el estudioso o el simplemente curioso innumerables muestrarios. Por vía de ejemplo, tendríamos desde el incunable de Jerónimo TORRELLA, catedrático de medicina de la Universidad de Valencia (38), pasando por Miguel SERVET (39), Alfonso DIEZ DEZA (40), Juan de CARMONA (41), Francisco Vicente de TORNAMIRA (42) y Manuel LEDESMA (43), a lo largo del siglo XVI, y desde el primer decenio (44) hasta el séptimo del siglo XVII, en el que muere el médico chinchillano (45) todo en España es un *iter* empedrado de médicos y sabios que escriben sobre la noble superstición de la astrología elevada a rango de conocimiento imprescindible en los saberes médicos, sean estos de escuela hipocrática o paracelsista (46).

(35) VERNET, *Historia de la ciencia española*, p. 120.

(36) CHINCHILLA, *Historia general de la medicina española*, Valencia, 1811-1816, 4 vols.

(37) HERNANDEZ MOREJON, *Historia bibliográfica de la Medicina española*, 1812-1852, 7 vols.

(38) TORRELLA, Jerónimo, *Opvs pieclarum de inagiibus astrologicis non solum medicis rerum etiam litteratos viris utile ac amenissimum*, Valentiae, 1496.

(39) SERVET, Miguel, *In quendam medicum Apologetica Disceptatio pro Astrologia*, (s.l.) (s.a.), 2 París, 1538?

(40) DIEZ DEZA, Alfonso, *Alfonsi Daza., libri tres de ratione cognoscendi causas et signa... nonnulla tandem de febribus et diebus decretoris*, Hispali, 1577.

(41) CARMONA, Juan de, *Ioannes de Carmona medici atque philosophi Hispalensis... tractatus de an astrologia sit medicis necessaria...*, Hispali, 1582.

(42) TORNAMIRA, Francisco Vicente, *Chronographia y repertorio de los tiempos a lo moderno donde se conforma la astrologia con la medicina*, Pamplona, 1585.

(43) LEDESMA, Manuel, *Apologia en defensa de la astrologia contra algunos medicos que dicen mal della*, Valencia, 1599.

(44) GONZALEZ, Andrés, *Compathia y simbolo de la astrologia y la medicina*, Medina del Campo, 1604.

(45) Por ejemplo: FIGUEROA, Juan de, *Opusculos de Astrologia en Medicina*, Lima, 1660; ANGLESOLA GENEROSO, Gregorio, de, *Pronosticacion general y particular del año de 1666, con los dias utiles y provechosos para sangrarse y purgarse*, Valencia, 1665.

(46) Naturalmente, me he referido a España tan solo, porque si ampliamos la visión a toda Europa habría que escribir un libro bibliográfico con todas las obras de medicina astrológica conocidas. El primer bibliógrafo del tema, me parece, es el propio MAGINI, quien en su obra *De Astrologica ratione...* (vid. núm. 59) inserta un pequeño capítulo titulado “Auctores qui ex professo de Astrologia Medico necessaria conscripserunt, atque de diebus Decretorijs Astrologie tractarunt”.